

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 143/14 MG.  
Notificado: Oro Sandro, S.L.U.  
Último domicilio: Av. del Aljarafe, 1.  
41930 Bormujos (Sevilla).  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 168/14 MG.  
Notificado: Aurum Iberia, S.L.  
Último domicilio: C/ Álvar Núñez, 34.  
41010 Sevilla.  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 261/14 FAD.  
Notificado: Abastecimientos Maxsol, S.L.  
Último domicilio: C/ Niebla, 5 Bj D.  
41011 Sevilla.  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 319/14 CFC.  
Notificado: Guzmangas, S.L.  
Último domicilio: Av. Juan Pablo II, 6.  
41110 Bollullos de la Mitación (Sevilla).  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 328/14 MG.  
Notificado: Joyería Moya, C.B.  
Último domicilio: C/ Tapicereros, local 34.  
41015 Sevilla.  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 367/14 CFC.  
Notificado: Lujo Muebles y Decoración, S.L.  
Último domicilio: C/ Aranjuez, 21.  
41400 Écija (Sevilla).  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 400/14 CFC.  
Notificado: Joaquín Pelegrín Carrión.  
Último domicilio: Av. de la Cruz. 2.  
41440 Lora del Río (Sevilla).  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 401/14 CFC.  
Notificado: José Enrique Retamar Aramburu.  
Último domicilio: Av. los Gavilanes Esq. Puerto del Escudo.  
41006 Sevilla.  
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 465/14 MG.  
Notificado: Whirlpool Iberia, S.L.  
Último domicilio: C/ Josep Plá, 2 de. B-3 4.º  
08019 Barcelona.  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 466/14 CFC.  
Notificado: Francisco Palomo Benitez.  
Último domicilio: C/ Cava, 5 B.  
41400 Écija (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 497/14 MVR.  
Notificado: Robin Eurogroup, S.L.  
Último domicilio: Cr. Sevilla-Los Rosales km 10,800.  
41300 La Rinconada.  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 512/14 MVR.  
Notificado: New Lennon S.C.  
Último domicilio: C/ Pío XII, 2.  
41960 Gines (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 513/14 FAD.  
Notificado: María Catalina Vaz Alcaide.  
Último domicilio: Pl. Los Alberos C/ Francisco Rivera Ordóñez.  
41610 Paradas (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 585/14 CFC.  
Notificado: Alcalá Perniles, S.L.  
Último domicilio: C/ Silos, Esquina Centenos, s/n.  
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Sevilla, 20 de enero de 2015.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.